EL CORREO

Año VII

[A

doli

eparado

amos de

ce, y de

minimo cantid

unca pr

del Pm

CIOULT 00 varied

, propiss

plantas de

paron e

uró Sam la carida

no de

encion la mar

iritu col

esté yal

liré á

e protag.

r la esca le mistel

volvió al

eguntó en

_Es el

wick. ezclado

detrás

u amo

¿Qué ent

Las suscriciones son por pages authopades. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 1.º de Junio de 1886.

Ruserleiones á este periódico. En todas las libre-rias de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num. S, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencio-nales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.258

EDICION DE LA MAÑANA

El caso de Gibraltar.

Una vez más ha surgido una cuestion desagradable, y para nuestro amor propio depresiva, entre las autoridades de Gibraltar y de Algeiras, á consecuencia del contrabando, que indudablemente se hace desde la plaza que domina de estrecho. mina el estrecho.

mina el estrecho.

El telegrama que ayer publicamos, dice en sustancia, como se recordará, que la cañonera de guerra Tarifa apresó en la tarde del domingo, a tres ó cuatro millas al E. de Gibraltar, dos faluchos cargados de tabaco, y al remolcarlos al puerto de Algeciras pasó à una milla de Pundo cuya batanta la histatula. ta de Europa, cuya batería le hizo tres disparos

ta de Europa, cuya bateria le hizo tres disparos sin darle, saliendo à la vez à su encuentro una canonera inglesa, que se llevó las presas conduciendolas al puerto de Gibraltar.

Como los hechos, à causa de las reclamaciones deducidas, desde luego es preciso fijarlos exactamente, para sacar las deducciones convenientes, en este esclarecimiento, estará la solucion del conflicto; pero nos llama la atencion la frecuençia con que se repiten estos incidentes que en sustancia vienen à parar en daño de tes, que en sustancia vienen á parar en daño de tes, que en sustantia vienen a parar en dano de nuestros intereses, y que no revelan la mayor consideracion; pues siendo indudable que Gibraltar facilita el contrabando, cuando el contrabando se descubre, siquiera por respeto á elevados principios, no debiera regatearse un metro más ó mênos que los barcos de guerra españoles penetraran en persecucion de los contrabandistas. contrabandistas.

Las circunstancias además, en que se ha producido este hecho, no nos parecen las más pro-picias para que se estremen ciertos procedi-mientos: se acaba de pactar el modus vivendi; y esto debiera redoblar el celo de las autoridades inglesas, para no amparar el contrabando, que debe constarles de ciencia cierta se hace ennuestro daño; y que si en etros dias tal con-ducta, pudiera tener algun atenuante, hoy, cuando se establecen afectuosas relaciones mercantiles entre los dos pueblos, hoy, aparte del abuso de fuerza que pudiera haber en el caso de la cañonera Tarifa, es una imprudencia, que estamos seguros no ha de aprobar el gobierno de la Gran Bretaña.

La comision de actas. Los buenos ejem-

Jon motivo de haber terminado la comision de actas la primera parte de sus tareas, la pren-se de miras elevadas consagra á sus dignos indriduos las alabanzas que merecen, y además hace observar un resultado que han tenido que advertir cuantos han asistido á las audiencias

Este resultado lo consigna El Dia, que suele ser un periódico descontentadizo, en estos tér-

"Han desfilado ante la comision de actas alcaldes como el de Monforte, gobernadores como los de Valencia y Barcelona, caciques como algunos de los pueblos de Castilla y Extremadura; ha habido en las audiencias públicas reseñas tristes de abusos deplorables: pero pocas veces, acaso nunca, en el curso de la historia de nuestras luchas electorales un gobierno ha sido tan respetado como el actual por los impugnadores de las actas. Excesos de abajo, bastantes; de arriba, ninguno, porque ni siquiepor los impugnadores de las actas. Excesos de abajo, bastantes; de arriba, ninguno, porque ni siquiena el referente à las actas de la Coruña, en cuyaeleccion se supone que ejerció presion un despacho
del Sr. Alonso Martinez al presidente de la junta
de escrutinio, ha quedade comprobado. Contra estepedrá declamarse; nosotros nos atenemos al testimonio de los que han hablado delante de la comision.

Otros varios periódicos han hecho la propia observacion; pero todos convienen en que para rematar la obra es preciso que los infractores de las leyes paguen la pena á que se han hecho merecedores, y que para ejemplo saludable, se manden los correspondientes tantos de culpa contra los alcaldes, jueces, mesas, notarios, y contra cuantas personas hayan cometido engano o violencia.

Empréstite de Cuba.

Hoy publica la Gaceta la siguiente real ór-len del ministerio de Ultramar, cuyo conocimiento interesa á muchas personas:

«Exemo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente el reino, à quien he enterado del resultado obtedido en la suscricion pública de los 840.000 billetes potecarios del Tesoro de la isla de Cuba, importantes 170 millones de pesetas nominales, realizada 125 del corriente por virtud de lo dispuesto en sal decreto de 10 de dicho mes; teniendo en cuenta les los billetes suscritos ascienden à 617.108. al decreto de 10 de dicho mes; teniendo en cuenta de los billetes suscritos ascienden á 617.108, 77.108 más que los ofrecidos, se ha servido resoldante el prorrateo previsto en el art. 3.º del citable de los suscritores con la facilidad de reducir sus pedidos, se llevará á efecto bajo las resalas siguientes:

Los pedidos de un billete quedan exceptua-

Los pedidos desde dos billetes inclusive en adelante quedarán reducidos al número de billetes que corresponda, á razon de 55°05 por cada 100 billetes suscritos; en el concepto de que si al liquidar el número de billetes adjudicado á cada pedido de suscricion resulta una fraccion camiva lanta á mesuscricion resulta una fraccion camiva la mesuscricion resulta de contra camiva la mesuscricion resulta de contra camiva de camiva de camiva de contra camiva de contra contra camiva de contra contra camiva de contra contra camiva de contra camiva d Inúmero de billetes adjudicado à cada pedido de la número de billetes adjudicado à cada pedido de la número de billetes adjudicado à cada pedido de la cursicion resulta una fraccion equivalente à medio billete, ó más de medio billete, se aumentarà in billete al respectivo pedido, y si por el contradic, la fraccion que resulte es inferior à medio billete, no se tomarà en cuenta.

3. Los billetes que sobren ó falten despues de compensadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidos por las fracciones de pedidos hechos por cuenta propia por los establecidad, Barcelona y Paris.

4. Se procederá desde luego à verificar las operaciones necessarias para realizar la adjudicatal des medio definitiva, pagos consiguientes y entrega de en el real decreto de 10 de Mayo actual.

to y efectos consiguientes. Dios guarde à V. E. mu-

chos años. Madrid 31 de Mayo de 1886.—Gamazo.— Señor director de Hacienda de este ministerio.

	 192.070
Barcelona	 204 147
Provincias	 78.287
raris	 142.604

Circulo de la Union Mercantil.—La cuestion del gas.

Con una concurrencia extraordinaria que lle-naba el salon principal y todos los contiguos, se celebró anoche junta general de señores só-

El secretario, Sr. Zapatero y García, dió cuenta de la forma en que la directiva habia cumplido los acuerdos adoptados por la Sociedad en reuniones anteriores. Respecto á la organizacion de la Cámara de Comercio de Madrid, maticado en la cámara de comercio de madrid, maticado en la cámara de comercio de madrid, maticado en la cialcuma de catas carparaciones. nifestó que, si algunas de estas corporaciones se habian instalado antes que la de esta capital, no era por culpa del Círculo, que tiene al efecto preparados todos sus trabajos, sino porque la primera autoridad administrativa, á pesar de repetidas instancias, no ha nombrado la comision organizadora hasta hace pocos dias. De todos modos, se felicitó de que la creacion de las Cámaras de Comercio sea un hecho en España, no dudando que los designados para organizar la de Madrid, cumplirán su encargo lo antes po-

Y luego el Sr. Zapatero trató de la cuestion

del gas.

Despues de exponer los trabajos realizados por la junta directiva para verificar pruebas de diferentes sistemas de alumbrado, manifestó que la luz eléctrica de Edison estaria establecida en un período no largo; pero que no pudien-do serlo, por dificultades materiales, el 1.º de Julio próximo, era menester aceptar algun otro sistema interinamente, á fin de que el 30 de Ju-nio puedan darse de baja los actuales consumi-dores del gas. Al efecto expuso que el Círculo ha adquirido ya la instalacion de dos máquinas sistema Wilhelm, que empezarán á funcionar el 15 de este mes

Dió tambien lectura de dos telegramas recibidos por el representante de Edison, á fin de que se adquieran los terrenos de antemano señalados para hacer las oportunas instalaciones; y prévio el acuerdo de convocar á los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar a los síndicos y previo el acuerdo de convocar para proceder en armonía con los mismos, á fin de que el l.º de Julio no luzca el gas en los esde que el l. de Juno no luzea el gas en los establecimientos comerciales é industriales de Madrid, concluyó el Sr. Zapatero por proponer que á la circular repartida por la Compañía se contestase con otra muy notable que publicará nuestro ilustrado colega El Comercio Español, y que firman los Sres. D. Cárlos Prast y D. Manuel Zapatero y Garcia. nuel Zapatero y García.

Esta circular se repartirá profusamente entre los comerciantes é industriales.

Hasta aquí los pormenores que encontramos en varios colegas de la mañana, explicándose fácilmente la actitud del Círculo Mercantil; porque realmente el gas resulta caro y podia ser de mejor calidad.

Pero convendria que los comerciantes é industriales miraran despacio los remedios, no sea que vayan á tropezar con sérios inconvenientes que desde luego tememos nosotros, si por de pronto el gas lo sustituyeran por lo más fácil y rápido que tendrán á mano, que es el

Lo mal que huele esta sustancia; lo susceptible que es de manchar todo cuanto toca: lo opaco de su luz; los tubos que se van á romper, otros inconvenientes análogos, fácilmente pueden traer perjuicios que provoquen en un período breve una reacción en los sentimientos de los comerciantes é industriales, y de ahí que no sea tan fácil y tan llano el cambio como algunos imaginan.

Creemos nosotros, en suma, que retroceder del gas á otra sustancia menos intensa, es un contrasentido, y que solo se obtendrá resultado si en un período breve y por consentimiento é interés del mayor número por lo menos, se logra sustituir el gas por una luz mejor, tan limpia y más barata. ¿Se alcanzará? Esta es la cuestion.

La subasta de la «Gaceta».

A las diez de esta mañana se ha efectuado en el salon azul del ministerio de la Gobernacion, ante el notario Sr. Gonzalez Martinez y bajo la presidencia del subsecretario Sr. Sanchez Pastor, la subasta para contratar la impresion, tirada y reparto de la Gaceta de Madrid.

Se presentaron catorce pliegos, siendo des-echado el suscrito por D. Manuel Besteiro, por no reunir los requisitos legales.

Las proposiciones más ventajosas han sido: la de D. Manuel Minuesa de los Rios, pidiendo 95 pesetas por el molde de cada pliego, 22 pesetas por la tirada y papel de cada 1.000 ejemplares, una peseta por la composicion, papel y tirada de 1.000 fajas y 30 pesetas por el reparto y cierre diarios; la de D. Faustino Ciria, propone llenar estos servicios por las cantidades de 84 pesetas el molde, 19 pesetas la tirada y papel de 1.000 ejemplares, 2 pesetas el millar de fajas y 30 pesetas reparto y cierre; la de don Juan Muñoz ofreciendo hacer el molde de cada pliego por 0'02 pesetas, la tirada por 24 pesetas, el millar de fajas por 0'02 pesetas y el re-parto y cierre por 0'02 pesetas, y la de D. Antonio Iglesias, á quien se ha adjudicado provisionalmente la subasta, por los precios de 0'01 pesetas el molde, 24 pesetas la tirada de los 1.000 ejemplares, 0'01 pesetas las fajas y 0'01 el repar-

Han presentado además proposiciones, los impresores D. Santiago Garcia, D. Victoriano Blanco, D. Domingo Madrid, D. Pedro Nuñez, D. Celso Merlo, D. Ricardo Fortanet, D. Miguel

Romero, D. Diego Valero y D. Enrique Ru-

Al hacerse la adjudicación, protestó contra ella el Sr. Ciria, por entender más favorable á los intereses del Estado su proposición que la del Sr. Iglesias.

Lo que ha llamado la atencion en esta subasta, y hasta ha sido objeto de humorísticos comentarios, es que haya habido postores que se comprometan a realizar servicio tan importante por uno y dos centimos de peseta.

Comision de actas.

Además de los dictámenes que ayer quedaron sobre la mesa, la comision de actas despa-chó ayer tarde las de Oviedo, proponiendo la proclamacion de los Sres. Celleruelo, marqués de Pidal y Pedregal. Es posible que el Sr. Tes-tor formule voto particular. Navalcarnero, resolviendo el empate en favor del Sr. Oriol La resuperrado en el la comision

del Sr. Oriol. Los conservadores de la comision, señorez vizconde de Campo-Grande, Garrido Estrada y Molleda, anunciaron voto particular.

Vergara. La mayoría de la comisión pide la nulidad del acta. Los Sres. Cañiellas, Aravaca y Gomez Marin piden que se proclame al señor conde de Monterron.

Aoiz. Solicita la validez del acta del Sr. Los Arcos la mayoría de la comision, y la gravedad los Sres. Caniellas, Muruve y Testor.

La expulsion de los principes.

París 31.—Esta tarde se ha reanido la comision que debe emitir dictámen acerca del proyecto de espulsion de los principes, eligiendo presidente al señor Montjau.

señor Montjau.

Despues ha acordado oir á los ministros Freycinet, Sarrien y Demole antes de dar dictámen.

Mañana serán oidos dichos ministros.

La discusion del dictámen comenzará probablemente el sábado próximo.

París 31.—El periódico la France cree que los ministros y la mayoria de la comision llegarán mañana a un acuerdo sobre la cuestion del destierro de los príncipes.

de los príncipes.

Dice que la base del acuerdo será la espulsion de solo los pretendientes de la línea directa.—Fabra.

Los proyectos de Gladstone.—Esperanzas des-vanecidas.—Cálculos que se hacen. Léndres 31 (6'30 t.).—Via Vigo.—Recibido el 1.°—Cámara de los Comunes.—El ministro de Ha-

1. —Cámara de los Comunes. —El ministro de Hacienda Harcourt anuncia que mañana presentará à la Cámara el proyecto de ley rebajando la escala alconólica, conforme se ofrece en el convenio comercial entre Inglaterra y España.

Lóndres 31 (8º25 noche.) — (Vía Vigo.) — (Recibido el 1.º). —Esta tarde han celebrado una reunion los partidarios de Chamberlain, para tratar de los proyectos referentes à Irlanda.

Despues de varios discursos en los cuales se sostuvo que, à pesar de las concesiones hechas por Gladstone, eran las reformas inaceptables; y de la lectura de una carta del Sr. Bright declarando su propósito de votar contra el Bui, cuarenta y cinco diputados de los cincuenta y dos presentes, tomaron el compromiso de votar contra la segunda lectura de los proyectos puestos à debate en la Cámara de los Comunes.

En vista de este acuerdo, es inevitable la derrota del gebierne.

En vista de este acuerdo, es inevitable la derrota del gobierno.

En los pasillos y en el salon de conferencias de la Cámara, reina grande agitacion.

Los ministeriales aseguran que Gladstone está resuelto à pedir à la reina la disolucion del Parlamento.

Lóndres 1.º—Los periódicos calculan que los proyectos de reformas para Irlanda, serán desechados por una mayoría de 20 á 40 votes.

Añaden que se espera de un momento á otro la disolucion del Parlamento.—Fabra.

El conde de Xiquena.

Sobre el accidente desgraciado ocurrido á tan pundonoroso caballero y digna autoridad, no hay para qué decir que lo mismo que por la tarde, durante la noche no se habló de otra cosa en Madrid.

Es su popularidad tan grande y tan sincero y leal el cariño y el respeto que le profesan to-das las clases de la sociedad, que no es estrano, por tanto, que el suceso se comeutara en todas partes, causando honda pena, y que la casa del ilustre enfermo y sus alrededores se hayan visto constantemente visitados por infinidad de personas deseosas de conocer el estado del ilustre enfermo.

Cuando ayer tarde cerramos nuestra edicion de Madrid, estaban enarenando la calle en que habita el señor conde de Xiquena, en un buen

Al oscurecer se presentó en la casa el padre Acevedo y el enfermo se confesó y más tarde recibió el Viático, que, en un coche del duque de Fernan-Nuñez, salió de la iglesia de San

Despues se despidió de su esposa y de sus hijos, dando á estos consejos paternales y enco-mendándoles el respeto y el cariño á su madre. Encargó tambien que telegrafiaran á la duquesa viuda de Vivona, su madre, pidiéndole que le enviara su bendicion. También parece que se ha pedido á Su Santidad.

A las once y media de la noche la fiebre se exacerbó mucho y empezó a delirar, diciendo frases incoherentes en los varios idiomas que conoce. Los médicos creyeron que se iniciaba la pulmonía inevitable, pero despues, á la una y media, se apoderó de el un sueño reparador que hizo renacer la esperanza.

Del lado de la cabecera no se separa un instante la desolada esposa, a quien acompañan sus hermanas la marquesa de Guadalest y la condesa de Torrejon, y su padre el marqués de

El duque de Frias, D. Santiago Lirio y el marqués de Sardoal, estuvieron tambien ano-che en la alcoba del ilustre herido.

Las demás habitaciones de la casa están completamente llenas de amigos, á quienes no basta á detener la órden terminante de que no puede recibir la familia.

S. M. la Reina, que tanto como antes su espo-

so D. Alfonso XII, distingue con especial cariño al conde como á uno de los más leales servido-res del Trono y uno de los primeros caballeros de la nobleza española, ha manifestado su profundo dolor por esta desgracia, enviando continuamente a su casa á que se informen del estado del doliente.

El sueño que en las primeras horas de la ma-drugada dió algun reposo al conde de Xiquena, empezó á parecer alarmante al doctor Arcas por lo fatigoso de la respiracion, siendo llamados á las cinco de esta mañana el Sr. Ledesma

y el Sr. Creus.

Aquel no pudo acudir por haber ido al Pardo
a curar un herido, y el Sr. Creus vió realmente
un nuevo peligro en el estado del paciente, pues se presentaban síntomas que hacian temer una congestion cerebral, contra la cual se tomaron las precauciones que la ciencia acon-

El aire que al respirar escapábase por la herida y las hemorragias que de cuando en cuando se presentaban por la boca, indicaban claramente los destrozos que en el pulmon izquierdo

causó el proyectil. Como la situacion de éste, dentro de la cavidad torácica, si es que en ella se encuentra todavía, no puede determinarse, por la absoluta contraindicacion que en esta clase de heridas existe para practicar un detenido reconocimiento, los síntomas que se van presentando son los únicos medios que hay para conocer las lesiones que la bala ha producido en los importantísimos órganos del pecho, y desgraciada-

mente los síntomas que se presentan acusan gravísimas lesiones orgánicas.

La pulmonía traumática, á la hora á que nos referimos, se ha desarrollado con gran intensidad, y el herido sufre una gran escitacion nerviosa delivio y dispas viosa, delirio y disnea.

A consecuencia de este dolorosísimo accidente, la Gaceta publica hoy la siguiente real ór-den dirigida al gobernador interino, Sr. An-

"Agravado nuevamente en su enfermedad don José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena, gobernador civil de la provincia, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido à bien dejar sin efecto la real órden expedida en el dia de ayer, por lo cual se disponia cesase V. S. en las funciones de gobernador que interinamente desempeñaba.,

Consulta de médicos.

Se ha celebrado á las doce y media, habiendo asistido los doctores Ledesma, Creus, Arcas,

La Casa y Santa Ana.

Unánimemente han convenido en que no era oportuna la extraccion del proyectil porque resueltamente declarada la pulmonia traumática, la operacion, dificil y peligrosa siempre, la casa de la casa de escitacion. lo era mucho más por el estado de escitacion del enfermo.

Calmar la escitacion nerviosa del herido y combatir la pulmonía por los medios que la ciencia aconseja reservando la extracción de la bala para cuando el estado del enfermo lo permita, ó dejar que la naturaleza se descarte por sí sola de este cuerpo estraño, es lo que han resuelto los médicos en la consulta. Con objeto de combatir la pulmonía, se le ha

administrado un purgante de calomelanos.
Cuando, á la una y media, los médicos abandonaron la casa del herido, su estado era muy grave, continuando las alternativas de sopor y de escitacion.

tres de la tarde, en que c cion de provincias, el señor conde de Xiquena continúa muy grave, aunque los médicos no han perdido la esperanza de poderle salvar. El dolor de la familia y de los muchos ami-

gos del ilustre enfermo, no es posible describir-lo; pero lo comprenderá todo el que sepa lo mucho que padece á consecuencia de la herida, y el cariño entrañable que le profesa su distinguida familia, y la consideracion respetuosa y el afecto con que le tratan sus muchos amigos.

No hay para qué decir que la casa del digno gobernador de Madrid se ha visto durante todo el dia de hoy tan concurrida como ayer. Desde las primeras horas de la mañana los criados de gran número de familias acudian á enterarse del estado del enfermo, y ya más entrado el dia, han ido á dejar tarjetas y á firmar en las listas las mismas personas distinguidas que acudieron ayer tan luego como circuló por Madrid la triste noticia.

Los ministros de la Gobernacion, Estado, marques de Sardoal, conde de Peña-Ramiro y marques de Molins, han estado muy temprano a enterarse del estado del enfermo.

Libros nuevos.

Una de las novelas ultimamente publicadas, la titulada Despues del combate, por Federico Urrecha, demuestra que todavía, y aun dentro del elemento jóven, hay aquí quien fluctúa entre la novela que fia toda su fuerza al interés de la acción y la otra novela más moderna, cuyo principal trabajo consiste en el estudio de los caractéres. Urrecha tiere, sin embargo, más disposicion para esto último, pero las circunstancias parecen impulsarle á tomar carta de naturaleza en bando opuesto al de la corriente contemporánea Hace poco El Imparcial publicó en su folle-

tin una interesantisima novela titulada El corazon y la cabeza, obra del género de Ponson
du Terrail y Xavier de Montepin. El corazon y
la cabeza salió á luz con el pseudónimo de F.
Romancier, y todo Madrid creyó haberselas con
un libro nursumante famoló. un libro puramente francés muy ingenioso, algo extravagante, pero interesantísimo y lleno de vida. La novela gustó mucho, gran número de suscritores quiso saber quién era monsieur Romancier, y lo que supieron fué que el autor era un español: Federico Urrecha. De este trabajo de imitacion y de imaginacion algun dejo le ha quedado á Urrecha, porque en Despues del combate los hechos se suceden con una rapidez vertiginosa; pero aparte esto, el interes que ofrece el libro es de buena ley y radica mes en las figuras que en la accion misma.

Los dos tipos de mujer son los mejores, é indudablemente las principales bellezas de la novela son las delicadas tintas del carácter de Solita y la extraña volubilidad de Virginia. En conjunto la novela resulta verdaderamente agradable, algo romántica en cuanto al fondo, en la forma sencilla y natural; de estilo sobrio, elegante y pintoresco.

Son preferibles los párrafos descriptives á los

En resumen; Despues del combate es un libro que se lee con verdadero gusto, que se leerá mucho y que revela al público un escritor que ha de contribuir poderosamente á enriquecer la novela contemporanea española. Entre los literatos era ya conocido Federico Urrecha por algunos preciosos cuentos primoresamente

escritos y publicados en la hoja de Los Lunes de nuestro ilustrado colega Ri Impareial.

Despues del combate va precedido de un prólogo de Ortega Munilla, cuyo brillante ingénio dibuja de mano maestra las condiciones literarias de Urrecha, condiciones que han de conquistarle prento un lugar distinguido entre nuestros buenos novelistas.

Esta noche se cantará en el teatro de la Alhambra la popular opereta Boccaccio.
El jueves, dia de moda, se pondrá en escena La

El sábado, beneficio del aplaudido tenor Sr. Bian-chi, con una funcion en que tomará parte la seño-rita Rosselli.

En el teatro de la Princesa se dará esta noche, para el turno primero, la ópera Rigoletto. El aplaudido tenor Sr. Montiano, cantará á fines de samana la preciosa ópera Elixir d'Amore.

En los programas que ha publicado la empresa de la compañía italiana que ha de funcionar en el tea-tro de la Comedia dentro de breves dias, se ha padecido una equivocación en el precio fijado á las butacas por abono, que debe ser el siguiente: á dia-rio, 22'50; á un tercer turno, 7'50.

AL MENUDEO

Para las victimas del ciclon.

En la depositaria municipal ingresaron ayer los siguientes donativos para las víctimas del

Los empleados de la secretaría, 377 pesetas; idem de la contaduría, 342; idem del archivo, 49; idem de la tesorería, 84; el cuerpo adminis trativo de consumos, 136; D. Antonio Loranca, 10, el centro de maestros auxiliares de las Escuelas municipales, 15; el Casino de Madrid, 1.500; D. Antonio Vallejo, 25; D. Enrique Muñoz, 25. Total hasta hoy, 58.878'25.

Singapore 31. Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor-correo España de la compañía Trasatlántica.

Sin novedad á bordo.-Fabra.

Ayer se reunió en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del ministro, la junta ejecutiva para la limpia de los caños de la Carraca, compuesta del capitan general del departamento de Cádiz, Sr. Arias, y de los Sres. Canalejas, Benot y Saavedra. Asistieron los directores del material y contabilidad del ministerio, y quedó acordada la forma en que se ha de dar inmediato principio á las obras, aprobándose la adquisicion de los terrenos que sean indispensables para las mismas.

La junta municipal ha sancionado el acuerdo del ayuntamiento relativo á sacar á subasta por ocho años el servicio de limpieza y riegos, bajo el tipo de un millon de reales anuales, y con la alteracion única de que el servicio comience el dia del otorgamiento de la escritura en vez del 1.º de Julio próximo, en que se verificará la

El Treport 31. El conde de Paris ha llegado á su castillo de Eu. Fabra.

La comision permanente nombrada por el Congreso Nacional Mercantil para entender en la cuestion relativa à las tarifas de ferro-carriles, se reune mañana miércoles, á las nueve de la noche, en el Circulo de la Union Mercantil. Ignorando las señas de algunos de los señores que la componen, se nos ruega tengan estas líneas por invitacion los Sres. Moyano, Becerra, Pedregal, Prast, Riscal (señor marqués de), Rodriguez (D. Gabriel); Muniesa, Saavedra (don Eduardo), Montes, Prieto y Caules, Diaz For-cada, Villa-Alcazar (señor marqués de), Maison-nave (D. Eleuterio), Arce y Mazon, Gil Berges, Trompeta, Carvajal, Beraza y Zapatero.

El príncipe Amadeo.
Lishoa 31.—El principe Amadeo ha salido hoy para Italia directamente, à bordo del buque de guerra Saboya.

El acorazado Italia ha aplazado su viaje para ma-nana à causa del mal tiempo. El Italia tiene la órden de tocar en un puerto español del Mediterráneo.-Fabra

Los señores que constituyeron la mesa del Congreso Nacional Mercantil, últimamente celebrado, han solicitado del señor presidente del Consejo de ministros y del ministro de Estado, dia y hora en que hacerles presentes los acuerdos adoptados per dicha Asamblea, felici-tarles por el modus vivendi celebrado con Inglaterra y rogarles que se lleve á cabo lo antes

París 31.—La Cámara de diputados ha votado un crédito de 200.000 francos con destino al instituto Pasteur.—Fabra.

Ayer ha tenido lugar la subasta de alcantarillado y pocería del edificio de la nueva Bolsa, adjudicándose el remate con ventaja de un 25

por 100 del presupuesto de contrata.

Deseando la Junta de Obras dar gran impulso á la construccion, señalará para la mitad del presente mes la subasta de cimentacion, sótanos y zócalos de cantería.

Hoy y mañana no habrá oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia con motivo del desestero.

Promete estar brillantísimo el beneficio que para los pobres de la parroquia de San Andrés, se verificará en el circo de Price el sábado 5 de Junio, y para el cual la señora del general O'Ryan y la condesa de Pinohermoso y de Ve-

lle tienen vendidas casi todas las localidades.

Hemos recibido una larga carta de Velez-Malaga, firmada por los autores del telegrama publicado en nuestro número del 19, en res-puesta á los comunicados de D. Félix Lomas, que conocen nuestros lectores. La estension del documento nos impide publicarlo integro, pero si consignaremos sus afirmaciones principales, que probarán los firmantes ante los tribunales,

si al efecto fuesen citados. Son las siguientes:

1.ª Se ratifican en que es público y notorio cuanto acerca de la petición de indulto afirmaron en su telegrama.

Niegan haya habido máscaras en Velez-Málaga fuera de la semana de Carnaval, siendo falso, por consiguiente, que las hubiera otra semana de Cuaresma.

3.º Sostienen y se comprometen á probar el parentesco con uno de los bandidos del juez municipal y tres concejales del ayuntamiento

4.ª Aseguran que el respetable anciano á que se refiere el Sr. Lomas, ex-alcalde de Velez, no fué herido, y que, por el contrario, él disparó, causando contusiones á una mujer que á la sazon pasaba por la calle, y que así lo de-clara. Alguien tendrá el secreto de esta farsa.

5. Que en la elección no ha habido otros atropellos que los de Canillas y Arenas, donde se volcó el puchero á favor del Sr. Lomas, y se cometieron falsificaciones y coacciones probadas en documentos oficiales.

6.ª y última. Que es falso y calumnioso cuanto el Sr. Lomas afirma en desprestigio de los firmantes, y que consideran como una in-sinuacion de mala ley lo de que personas desconocidas interviniesen para nada en las elec-

Estado del elero.

Anoche á las ocho y media se presentó el juzgado de guardia en la redaccion é imprenta del periódico El Escándalo, á secuestrar los ejemplares del número correspondiente al domingo último, denunciado por la publicacion del Manifiesto firmado por el presbítero don Juan Bigas Cabané, en que se hacian amenazas á la vida de un prelado. A las diez fué detenido dicho presbítero en su

domicilio, calle de la Montera, núm. 30, tercero, siendo llevado al juzgado de guardia y despues á la Cárcel-modelo é incomunicado.

Varias personas de significacion y arraigo en los distritos de la Inclusa y la Latina, han to-mado la iniciativa para una reunion que se verificará mañana por la noche en las Escuelas Pías de San Fernando, á fin de escoger los medios de proceder á la instalacion de una nueva Tienda-Asilo, hoy más que nunca necesaria, dada la miseria que el ciclon y otras causas han creado en los populosos y pobres barrios de

EDICION DE LA NOCHE

Todos los periódicos sin distincion consagran elogios al discurso de ayer del Sr. Sagasta, y aun los más rutinarios y apasionados, no se atreven á combatirlo.

El Globo cree, sin embargo, que las dificultades vendrán cuando se precisen las promesas; pero reconoce que ayer el jefe del gobierno dejó sosegadas las pasiones.

«Así-dice-el Sr. Sagasta procura conseguir que los conservadores, como hacen ya los diarios de la noche de esa comunion, le aplaudan y que nosotros no le ataquemos; al mismo tiempo que deja injustificadas las arremetidas de las otras oposiciones gubernamentales.»

El estado del Sr. Gamazo era ayer bastante satisfactorio, cosa que celebramos muy de veras. En plena convalecencia de la enfermedad que ha sufrido el ministro de Ultramar, podria ya ocuparse de las atenciones del despacho, á no impedirselo un fuerte catarro que todavia le molesta, pero que por fortuna no ofrece cuidado alguno.

No se ha celebrado hoy Consejo de ministros, como anuncian algunos colegas.

Nuestro apreciable colega El Dia aprecia de este modo, la politica del momento y la situa-cion de los partidos:

"Los intransigentes fuera del gobierno no hacen daño: los intransigentes peligrosos son los de ar-

Los que desde 1875 à 1886 han anunciado una re-

volucion por semana, no han alcanzado nada. Los que han pedido á todos la templanza, apre-Los que nan pedido a todos la templanza, apremiando en la esfera legal à los poderes públicos para la concesion de franquicias, han logrado que nuestro país pueda figurar à la hora presente al lado de los más liberales de Europa. Todos los monárquicos han contribuido à ello; los posibilistas han ayudado; pero los que han trabajado más en esta empresa han sido los liberales que dirige el Sr Socasta Sr. Sagasta.,

SENADO.

Abierta la de hoy 1.º á las dos y media, bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despache ordinario.

(Vuelve la Cámara á su reposo habitual. En los (Vuelve la Camara a su reposo naorual. En los bancos hay pocos senadores y en el azul los ministros de Estado, Guerra y Marina. La tribuna pública casi llena, y en las de órden alguna gente.)

Los Sres. Terreros y García se adhieren al voto de la mayoría en la votacion de ayer, y el Sr. Ruiz

Lo ocurrido en Gibraltar.

El Sr. Fablé despues de algunas salvedades so-bre las buenas relaciones que deben mantenerse con todas las naciones y de afirmar que no es su animo dirigir censura alguna al gobierno, repite los hechos narrados por algunos periódicos de la mañana sobre la agresion de que ha sido objeto la cañonera Tarifa por parte de la plaza de Gibraltar y de los buques ingleses, al perseguir algunos faluchos de contrabando; ruega al gobierno si tiene conocimiento de estos hechos que manifieste sobre ellos lo que tenga por conveniente para tranquilidad de los ánimos.

Pregunta tambien si al negociar el modus vivendi se ha negociado tambien el restablecimiento de aquellas ordenanzas que el gobierno inglés habia formado y que tenian por objeto poner limite al negocio del contrabando, que irroga trescientos millones de reales de perjuicio al comercio na-

El señor ministro de Marina: Tengo el gusto de afirmar à la Camara que el hecho à que se refiere el Sr. Fabié no tiene la importancia que se le atri-buye. Todos los dias están ocurriendo hechos anàlogos, que no pueden afectarnos porque, como pasa ahora, esas barquillas no están mandadas por ofi-ciales de la Armada, sino por particulares que han pertenecido à la Armada.

El gobierno no sabe todavia con toda precision los detalles del hecho, ni si nuestra barquilla verdaderamente entró en aguas jurisdiccionales de Gibraltar, ó si, por el contrario, las barquillas y la plaza de Gibraltar se excedieron de sus atribucionado su derecho, atragando à la harquilla espales y de su derecho, atacando á la barquilla espa-

De todos modos, este asunto, como otras veces, y como corresponde á su indole, se arreglará amis-

El señor ministro de Estado añade á lo dicho por el de Marina que el comandante general del Campo de Gibraltar le ha participado que ya se han entablado las negociaciones convenientes. Acerca de esas ordenanzas del contrabando, que Acerca de esas ordenanzas del contrabando, que yo tuve la honra de gestionar hace diez y seis años cuando fuí ministro de Hacienda, solo puedo decir al Sr. Fabié que por convenio de Inglaterra y España, el restablecimiento de las ordenanzas á que se ha referido se llevó en negociacion aparte, y que la negociacion está pendiente, siendo esto todo lo que puedo decir al Sr. Fabié.

Acuñacion de plata.

El Sr. Ruiz Gomez anuncia una interpelacion y la presentacion de una proposicion de ley sobre los perjuicios de escesiva acuñacion de plata, porque no está en relacion el gasto de la primera materia y de la mano de obra, con el valor positivo que tiene luego la moneda en el mercado.

Pide una lista de datos sobre la acuñacion monetaria, y añade que habiendo todos los Estados tomado sus precauciones para librar á la fortuna pública de la ruina, habiéndose suspendido la acuñacion de la plata así en los Estados de la Union latina como en los Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania, España se expone á gravisimos peligros de ruina si continúa acuñando plata; acuñacion que á medida que aumenta, vá dando por resultado el que se retire del mercado el oro.

Pide otros muchos datos al ministro de Hacienda sobre contribuciones, impuestos, deuda, etcétera está en controla de la plata se contribuciones, impuestos, deuda,

da sobre contribuciones, impuestos, deuda, etcéte-

Diputados y senadores militares. El señor general Salamanca repite su pregunta del otro dia sobre derechos de los diputados y senadores militares, à intervenir en asuntos políticos, a fin de evitar, si puede, la interpelacion anun-

ciada.

El señor ministro de la Guerra: Solo tengo que manifestar que el gobierno entiende que los diputados y senadores militares tienen los mismos derechos que todos los demás diputados y senadores.

El señor general Salamanca (despues de hablar algunas palabras con el general Lopez Dominguez que está al lado). Como las palabras que se dicen aquí no producen, segun se ha dicho repetidas veces, jurisprudencia, yo suplicaria al señor ministro de la Guerra que se haga constar esa interpretación, que es la que siempre ha defendido nuestro partido, en la misma coleccion legislativa militar en que se consignó aquella real órden relativa al mismo asunto.

El señor ministro de la Guerra: Puesto que el general Salamanca lo encuentra necesario, el go-bierno no tiene inconveniente en consignar asi su criterio en contestacion à cualquier consulta que

El señor general Salamanca se da por satisfecho, y da las gracias al señor ministro de la Guerra por estas explicaciones.

Correos de Tanger.

El señor conde de Casa-Valencia suplica al ministro de Estado y al de la Gobernacion que activen el expediente relativo al establecimiento de un correo de vapor diario entre Tánger y Tarifa.

El señor ministro de Estado promete complacer

al señor conde de Casa-Valencia.

El tranvia del Norte.

El Sr. Sanz (D. Salustiano): Recuerda que en tiempos del Sr. Romero Robledo anduvo como alma en pena detrás de examinar el expediente de concesion del tranvia del Norte y que no lo pudo conseguir; pide ahora este expediente y señala algunas cláusulas del expediente de concesion no cumplidas por el concesionerio y ciertos el procesos estados en concesionerio y ciertos el procesos estados en concesionerio y ciertos el procesos estados en concesionerio y ciertos el procesos en concesionerio y ciertos el procesos el procesos estados en concesionerio y ciertos el procesos en concesionerio y ciertos el procesos el pr gunas cláusulas del expediente de concesion no cumplidas por el concesionario, y ciertos abusos co-metidos como, por ejemplo, el de que vayan en las plataformas á veces hasta 26 personas, contra lo

mandado.
El Sr. **Abascal:** En nombre del municipio aludido, manifiesta que aunque indebidamente quizás, el municipio no tiene nada que ver con los tran-

vias.

El Sr. Silvela (aludido tambien), explica la intervencion que tuvo en este asunto, reducida à recoger firmas del vecindario para que se estableciera el tranvía, creyendo que prestaba un verdadero servicio à los intereses públicos; pero resultó despues que à los primeros viajes el concesionario suprimió los viajes de la Castellana al Saladero, porque no le producian; por lo tanto, une sus ruegos à los del Sr. Sanz para que se obligue al concesionario à cumplir exactamente, y en todas al concesionario à cumplir exactamente, y en todas sus partes, el pliego de condiciones de la concesion. Proclamados senadores los Sres. Puig por Barce-lona y Sagasta (D. José Mateo) por Santiago de

Cuba, los proclamados juraron el cargo.

Acta de Málaga.

El Sr. Bosch consume el primer turno en contra

Señala algunos vicios de la eleccion en el hecho de que la mesa no se constituyó legalmente, en que el gobernador rodeó el colegio con fuerza armada para impedir la votacion de los compromi-sarios de oposicion, y cita el caso de un pueblo que nombró dos compromisarios, cuando no le corres-

El Sr. Magaz (de la comision) niega algunos de los hechos concretos citados por el Sr. Bosch; esplica la poca significación de otros y tacha de fantástica la narración hecha por S.S.

El Sr. Abascal: No habiendo quien tenga pedida

la palabra en contra, ¿se aprueba el dictámen?
El Sr. Bosch pide votacion nominal.
El señor Presidente: Tienen que pedirlo siete señores senadores (los Sres. Rojo Arias, marqués de Seoane, Caramés, y Polo se levantan) y no hay

mas que cinco.

El Sr. Rojo Arias: Hay muchos más.
(En efecto, junto al banco azul hay varios senadores de la mayoria, que al notar lo que pasa, corren á sentarse en los bancos.)

El señor Presidente: No puede verificarse la

votacion nominal. El señor marqués de Scoane: Pido que se cuen-te el número de senadores presentes, porque no hay el que marca el reglamento para tomar acuer-

dos. (Varios senadores que andaban por los pasillos,

entran precipitadamente.)
Se está faltando al reglamento; que cierren las El señor Presidente: Las puertas están cerradas, y el recuento hecho demuestra que hay en el salon 57 senadores; sobran, pues, para tomar acuerdo. El Sr. Abascal: ¿Se aprueba el dictámen?

Queda aprobado. Orden del dia para mañana: Dietámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion. Eran las cinco y cuarto.

Protesta de Grecia y quejas de Turquía.

Atonas 1.º—El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, Dragonis, ha dirigido una circular á las potencias protestando contra el bloqueo de las costas helénicas, que continúa todavía.

Constantinopla 1.º—La Puerta dirigió con fecha 30 de Mayo una circular á las potencias manifestando que Grecia está llevando a cabo la desmovilización de una manera irregular.

vilizacion de una manera irregular.

Añade que los griegos ocupan y fortifican el fuerte otomano de Izvos, cerca de Metzovo, mien-

tras continúan enviando tropa s y m uniciona

Termina declarando que el gobierno turo tiria mucho tener que apelar a los medios urios para recuperar el fuerte de Iz vos.—Fabra

Debemos hacer constar que el secretaria la Sociedad Central de Horticultul a no es Manuel Pastor y Moras, como han indicad gunos periódicos, sino D. Manuel Pastor y Moras de Moras de Moras de Manuel Pastor y Moras de M Ilians, y por tanto, la demanda de billetes se hacen al primero, hasta el extremo del lo sofocado, puede dirigirse al segundo, como hemos dicho, es el secretario de la respectación de la res da Sociedad. Lo cual no quiere decir que manda sea atendida; pero la rectificacione pre estará en su punto.

Temidos desórdenes.

París 1.º—Se temen desordenes en Bélgia motivo del aniversario del 18 de Junio. A pesar de la prohibicion de las autoridada socialistas están resueltos á llevar a cabo la festacion pro vectada.-Fabra

El torpedero «Cuba.»

La suscricion patriótica iniciada por ela no español de la Habana con motivo de la cesos de las islas Carolinas, ha dado, con esperaba, excelente's resultados.

Dentro de cuatro meses aproximadar cruzará las aguas de Cuba un torpedero de

mera clase, construide en Inglaterra con fondos recaudados por le referida sociedad Medirá el buque 1276 n etros de eslora y de manga, calando por por a 6 metros y in timetros, y por proa 1 con 10.

Para el armamento del torpedero, ha contado la comision naval de Londres en dile tes casas constructoras dos cañolaes de la miento de torpedos, con fija para viarlos, ba y demás menesteres, y una ainetrada ra Nordenfelt completa, con accesorios, taje, plataforma cónica y cartuchos. Para pagar los plazos vencidos, el Casim paño! ha girado ya á Lóndres 7.272 librase

linas, y conserva aun en caja las cantid suficien tes para satisfacer los plazos no

El buqu e costará, segun el contrato, 11.00 bras esterlinas.

La huelga de Decazzeville.

iba sus

Se susp

A las si se leen al

París 1.º—C'ontinúa la huelga en Decazor, pero cada dia se advierte más desaliento entrabajadores á pes ar de las predicaciones del tado socialista Bas.'y, que recorre de nuevo a distrito minero conca tando las pasiones de las ses obreras contra la compañía.—Fabra.

A las tres y media de la tarde de aven embarcó en Lisboa en el gratch real italiano

vota el príncipe D. Amadeo, duque de Assa Fueron á despedirle al arsenal, los reyes Fueron à despedirle al arset al, los reyset Luis y doña María Pía, los príncipes D. On y doña María Amelia de Orleaus, los infam D. Alfonso y D. Augusto y los señores pa dente del Consejo, ministros de Negocias tranjeros, Guerra, Marina y Obrasa públicas Estaban tambien, todo el personal de la la cion y consulado de Italia, los duques de la y Palmella, los condes de Ficalho, Sabugas S. Mameda, ayudantes del rey, y las dama la reina marquesa de Fuchal, condesa de se

la reina marquesa de Fuchal, condesa de se gosa y doña Anna de Linhores.

La despedida entre el príncipe Amadeo augusta hermana la reina doña Maria Pi cariñosísima, permaneciendo largo rato

El rey D. Luis, el infante D. Alfonso ye nistro de Marina, acompañaron á bordo de boia á D. Amadeo, haciéndose con much cultad la travesía por estar el mar picadis

Al subir el rey por la escala del portalo yatch, un fuerte golpe de agua le envolve completo, sin que afortunadamente le caus

El Saboia ha salido esta madrugada del po to, escoltado por el magnifico acorazado ila no, Italia, dirigiéndose á Génova.

San Petersburgo 1.º—Los emperadores del sia han regresado a su palacio de Gatchina.—

El teniente de alcalde Sr. Jimenez Delgo y el diputado provincial Sr. Chavarri, am pañados de los alcaldes de barrio, han com zado hoy á repartir 3.500 pesetas entre las timas ocasionadas por el ciclon en el distr del Hospital.

Por falta de número de señores diputados! ha celebrado sesion esta tarde la Diputado

Durante el dia de hoy se ha dado cuenta juzgado de guardia de varios robos y riñas escasa importancia.

Pasado mañana probablemente publicara Gaceta una real órden del ministerio de la fi bernacion disponiendo que la direccion gel ral de Administracion local dicte las reg conducentes á que desde el primero de Julio observe por todas las diputaciones y ayun mientos de la Península é islas adyacentes unificacion de la contabilidad provincial y nicipal, cuyo ensayo ha dado resultados satisfactorios en Madrid y en los pueblos Alcalá, Fuencarral, Valdemoro y San lo

En breve publicará tambien el periódico cial otra real órden de Gobernacion, en la q conformándose el ministro con el dictámento Consejo de Estado, se declara la absoluta li tad de los ayuntamientos para señalar del chos de jubilacion á sus secretarios.

Paris 1.º-Ayer hubo un choque en la estacl de Santa Marta, cerca de Marsella, entre un realización y otro de mercancias, resultando is aquellos heridos, entre los cuales hay cinco

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 1.°, à las dos yeus to, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leva aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas: regular los bancos, y en el azul el ministro de la Gobernacion.)

Entrase desde luego en la orden del dia, J discusion se aprueban los dictamenes sobre tas de Pinar del Rio (Cuba), Estrada, Almen jo, Vigo y Betanzos, siendo proclamados dipil los Sres. Rodriguez San Pedro, García San III (D. Crescento), Pando, Riestra, marques de Mo

les y Vazquez. Ponese à discusion el voto particular del Sr Ponese à discusion el voto particular del Sr carate, sobre las actas de la circunscripcion

El Sr. Comez Marin (de la comision), lo impug-a fundandose en que las protestas formuladas se a fundan en el neche de haber votado un número deno fundandose en que las procestas formatadas se indan en el heche de haber votado un número defundan en el heche de haber votado un número defundan en el heche de haber votado un número defundan en el heche de carcina de dececho de carcinado de ectoral, y como esto en cencepto del orador, ha ectoral, y como esto en cencepto del orador, ha ectoral, y como esto de Huines, en que aparecen se número de vetos del total de los obtenidos por os candidatos electos, encuentra que todavia resistando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que en la sección de Huines se ha comentestando que estada un asesino fugado de presidio, y lo que es más raro aún, el asesinado tambien.

Por esta razon, propongo que se apruebe la electro de uno de los candidatos, que es el único que no ofrece dudas; y en cuanto a los demás, que se calaren graves hasta que los hechos se depuren.

Sin más discusion se desecha en votación ordiname el voto particular y se pone al debate el dictione.

men.

El Sr. Figuerea consume el primer turno en entra y despues de un exordio en que hace consursus ideas autonomistas y su amor à la libertad la régimen electoral, declara que el gobierno no el responsable de los censurables hechos electorales courridos en Cuba, que no lo es el general Caleja, sino el partide conservador de la Gran Antile, yen el case concreto de que se trata, el aldede de Huines Sr. Goicocchea.

Refiere las abusos cometidos en la sección de mines y termina declarando que los autonomistas enbaros son amantes de la integridad de la patria desessos de la felicidad de España; pero partidanos decididos al propio tiempo de la libertad electoral y del respeto à las personas y libertades del pueble cubano.

de los

dero de

ra co

sloray

ha cor

en dife de la arlos, l

etradal

l Casini libras e

Cantida

os no r

Decazevanto entra des del di

nuevo an

de ayer,

os reyesta es D. Cára los infanta

nores professional de la legacion de

Sabugu

as dama

esa de Sat

madeo

aría Pia

co rato

onso yea

muchad

portalon

envolvio

te le causs

acta del pun

azado itali

varri, aon han come ntre las T

diputados i Diputació

s y riñas

publicará rio de la 6

e las re-

s y ayu

fincial fi sultados os pueblos y San

eriódico

n, en la q dictámen

soluta li

S.

eñalar del

n la estaci ntre un tren ultando 15 nay cinco m

as dos y cuas os, se leyo ió cuenta di

del dia, y s s sobre las a, Almendra ados diputad sia San Migu lués de Modu

a.

peblo cubano.
El Sr. Villanueva habla para alusiones y protes-de las palabras del Sr. Figueroa que habia dado entander que Cuba necesitaba mandar aquí de-nsores de los derechos y libertades de la isla, porme antes—dice—de |que viniera aqui S. S. no han

lo antes—died—de que viniera aquí S. S. no han iltado esos defenseres.
Dice que el Sr. Figueroa tuvo empeño en venir à s'Oôrtes de 1883 como afiliado al partido que hoy obierna; es decir, que perteneció, antes de ser aumonista, al partido constitucional.

En cuanto à los hechos realizados en las eleccioses el orador ratifica y amplia lo dicho por el selor Gomez Marin, y termina manifestando que mando la oportunidad llegue, ya demostrará à los autonomistas que lo que ellos desean es tener en una su Cámaras, para discutir alli lo que les contenga, y romper la unidad legislativa.

El Sr. Portuendo interviene en el debate, comatiendo el dictámen y pidiendo que se pase el tande de culpa à los tribunales.

Rectifican los Sres. Figueroa, Azcárate y Gomez larin, y en votacion ordinaria se aprueba el dicamen, con la promosa por parte de la comision de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la comision de que se pasará à los tribunales la indicacion de que se pasará à los tribunales la los tri

A las siete y media se abre de nuevo la sesion, y selen algynos dictámenes.

Expedicion al Polo Norte.

En Nueva-York adelanta satisfactoriamente el equipo de una expedicion americana que irá em busca del Polo Norte al mando del teniente

Los expedicionarios se pondrán en marcha paralabahía de Hudson y Cumberland, en los primeros dias del mes corriente.

El teniente Gilder acaba de regresar de Wasington, donde ha conferenciado largamente con el teniente Greely sobre el estado del hielo a la bahía de Hudson, y la vía más rápida y agura para llegar al fuerte Conger desde Cabo

Gran parte del equipo de la expedicion será ssultado de los generosos donativos de muchas letsonas. El teniente Greely regala valiosos lilos y varios mapas polares; una casa de Nue-ra-York, 500 libras de pólvera; otra, doce ter-mómetros automáticos de temperatura míni-

monetros automáticos de temperatura minima, y varias personas contribuyen con barries de cerveza, armas de fuego, un estuche de medicina, una estufa de petróleo, etc., etc.

Mr. Gilder elegirá el personal subalterno de mexpedicion entre los esquimales de la bahía de Cumberland ó de Hudson, y con ellos espenilegar en trineos y en botes hasta el polo de macion de la tierra para el verano de 1887 á par en trineos y en botes hasta el polo de parcion de la tierra para el verano de 1887 á más tardar, fiando en gran parte el éxito de la expedición en los depósitos de provisiones de-ados por otros expedicionarios al Norte de la expedición de la companya de la ahia de Baffin y tambien en los recursos que drezea el país al igual que lo hacen los indí-

brado una conferencia para acordar el itinera-rio que ha de seguir la fragata Blanca en su viaje de circunnavegacion que emprenderá pronto, para instruir á los guardias marinas que conduce á su bordo, y cuyo itinetario es el signiente:

Saldra de Cartagena el dia 10 de este mes, haciendo escala en los puntos y dias por este órden: 30 de Junio en Christiania (Noruega; 10 de Julio en Copenhague (Dinamarca); 20 de Julio en Stokholmo (Suecia); 30 de Julio en San Petersturgo (Rusia); 4 de Agosto en Dantzig (Prusia); 8 del mismo mes en Kiel; 16 del mismo en el Haya (Holanda); 20 de Agosto en Postende (Bélgica); 26 de Agosto en Sheerness (Inglaterra), desde donde podrán visitar los guardias marinas el arsenal de Chatham y los

de Portsmouth y Plymouth.

Despues la Blanca se hará á la mar con rumbo á las costas de Francia, deteniêndose en Cherbourg y Brest, terminando su viaje en

El capitan de navio D. Luis Dominguez, comandante de la fragata Almansa. ha sido llamado por el ministro de Marina para recibir instrucciones, quedando encargado del mando de dicho barco hasta el regreso del primero el segundo comandante.

En uno de los próximos Consejos, dará cuenta el señor ministro de Marina á un proyecto de creacion de un Banco Hipotecario Naval.

Durante todo el dia la casa del señor con-de de Xiquena se ha visto obstruida por in-finidad de gentes de todas clases, que tacuden á enterarse de su salud.

La tarde la ha pasado, en general, con cierto reposo; y á las seis lo han visitado, de nuevo, los médicos Sres. Ledesma, Creus y Lacasa, celebrando despues una consulta; deduciéndose de las impresiones cambiadas, que al señor conde se le encuentra un poco mejor que esta mañana.

BALANCE DEL MEA.

Ayer concluyó por ahora la política en el Senado, por cierto con gran fortuna para el gobierno y para su digno presidente en particula; y ya hoy la alta Cámara, aunque ménos concurrida, ha podido examinar varias cues-tiones de indudable interés práctico, como pue-de facilmente deducirse leyendo nada más los epígrafes del Extracto que por separado pu-blicamos, pues realmente tienen importancia los incidentes por el Sr. Fabié suscitados, por lo ocurrido el sábado ó domingo últimos en las aguas de Gibraltar-Algeciras; el que á su vez inició el Sr. Ruiz Gomez sobre la excesiva acu nacion de plata; el que formularon los señores Sanz y Silvela sobre el tranvía del Norte, y finalmente el que el general Salamanca pre-sentó de nuevo sobre los derechos políticos de los senadores y diputados del órden militar.

Este último asunto, es el que ha logrado fijar más, por la preparacion que traia, la atencion de las gentes, y nosotros por tanto debemos hacer, en su derredor, algunos comentarios.

Como doctrina abstracta, desde luego hemos de decir, que nos parece preferible la doctrina apprecentante en la filtima replicable de Cristale.

expuesta en la última real órden de Guerra que aquella otra, más elástica, mantenida anteriormente por los Sres. Cánovas y Lopez Domin-guez, y en general puede decirse que por liberales y conservadores juntos.

Creemos, además, otra cosa, contra una opinion que nosotros estimamos equivocada, y es que si bien importa la cuestion à que nos referimos á los diputados militares mezclados en la política palpitante de los partidos (y esto quizá no á todos), á la inmensa mayoría del ejército, apartada de estos intereses y pasiones, le interesa menos, porque á la inmensa mayoría del ejercito lo que le preocupa y lo que le afec-ta en primer termino son todos aquellos hon-dos problemas, que se relacionan con su dig-nidad, con su porvenir, con su mayor y legítimo bienestar, y tantos otros, como de los que á los políticos, movidos todos de un nobilísimo deseo. De manera que esta cuestion de la medida de los derechos políticos para los diputados y senadores militares, tiene menos reso-

Los ministros de Estado y Marina, han cele- | nancia, á nuestro juicio, de lo que muchos ima-

Mas al lado de la cuestion doctrinal, como nosotros la apreciamos, habia otra cuestion de conveniencia y oportunidad. Al fin estaban sentados ciertos precedentes y estaba establecida cierta jurisprudencia, y pasar de un estado le ral laxo, a otro estado legal restringido, uto de no muy fácil solucion; era, en ila, una de tantas cuestiones como diariamente se ofrecen en el arte del gobierno, en que hay que contrapesar lo que pide la justicia con lo que exije la conveniencia.

Ya cuando esta cuestion se planteó dias hace en el Senado por el general Salamanca, mirando más á la forma que al fondo de lo que se expuso, dijo El Correo lo que pareció convepuso, allo El Corre lo que parecio conveniente á nuestra conciencia, y nada tenemos que rectificar, porque cada dia estamos más resueltos á defender los grandes principios de autoridad y de disciplina.

Hoy, por último, mirando atentamente lo dicho por el general Salamanca y contestado por el ministro de la Guerra (que en el Extracto respectivo puede verse), tampoco nos sentimos con alientos mara mostrar grandes, satisfaccio.

con alientos para mostrar grandes satisfaccio-nes. Estos asuntos los vemos nosotros de pre-sente, y para el porvenir; y deseamos, en to-das sus derivaciones, conservar nuestra liber-

En el Senado, despues de este incidente, y de otros varios á que hemos aludido, quedó aprobado el dictámen referente á la eleccion de senadores por Málaga.

En el Congreso se ha notado, en la sesion, algun movimiento más que de ordinario, con mo-tivo de la discusion de las actas de la Habana; mejor dicho, con motivo de los distintos pun-tos de vista de autonomistas y constituciona-les; pues del acta en sí misma se ha dicho poco, y lo poco que se ha dicho, sin gravedad, hasta el extremo de que el dictamen pasó al fin en votacion ordinaria.

El autonomista Sr. Figueroa, que ha hecho sus primeras armas como orador, ha revelado tener talento y afluente palabra, si bien su ex-presion es un poco arrebatadal y su tono un tanto declamatorio; pero estos son defectos fáciles de corregir con la práctica. Su competidor, señor Villanueva, es veterano en el Parlamento, más por su experiencia y por sus medios que por sus años, y una vez más ha demostrado que sabe discutir, defenderse y atacar.

De los demás oradores que han intervenido nada decimos, porque sus palabras han sido breves y han versado sobre puntos secundarios del debate principal.

Para más pormenores de toda la sesion, véase el Extracto.

El dia no dá ninguna otra cosa notable.

Del estado del señor conde de Xiquena, cuya salud sigue inspirando vivo y sincero interés á todas las clases sociales, nos ocupamos por se-

Nuestros fondos, á causa sin duda de las de-claraciones de ayer del Sr. Camacho, y de la actitud y votacion del Senado despues tambien del discurso del Sr. Sagasta, han vuelto á subir en el mercado de hoy, siendo de notar que en esta temperatura de alza (con 4 enteros en pocos dias), vienen tambien los fondos italianos, lo cual se atribuye al superabit ofrecido por Depretis en un reciente discurso á sus electores, y los portugueses asimismo vienen en

De la cuestion de los principes, ninguna novedad, acusan hoy los telegramas recibidos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Marcelino y San Pedro. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle-sia parroquial de San Nicolás, donde por la maña-na habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Perez, y por la tarde, preces y reserva. En las Carboneras habrá á las seis y media ejer-

En las Carboneras habra à las seis y media ejercicios al Sagrado Corazon, en los que predicará el Sr. Marqués.

En Calatravas habrá ejercicios de preparacion para la primera Comunión.

La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia de la Buena-Dicha, celebra su ejercicio á las cuatro y media de la tarde, siendo orador don Antonio Elores.

Visita de la torte de Mota. Nuestra Señora de Maravillas en su iglesia ó la del Auxilio en San

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.9 DE JUNIO.

京 () () () () () () () () () (
## p. 100 int. c. 59.45 Id. tit. peq 59.85 Id. fin de mes 59.65 Id. fin de mes 59.65 Id. tit. peq 59.65 Id. fin de mes 59.60 Id. tit. peq 76.60 Id. de Marzo 76.61 Id. de Julio 76.61 Id. tit. peq	

París, á 8 dias vista, 4'875 p Londres, á 90 dias fecha, 48'55

Resumen.

Los fondos en alza. Un cuartillo por ciento ha tenido de ventaja la Deuda perpétua interior en la reunion de Bolsa de

Aunque no ha sido extraordinario el número de operaciones, la demanda ha sido importante, tal vez debida à necesidades de la presente liquidacion

de la contratacion à plazo.

Los cambios cotizados han sido los siguientes:
El 4 por 100 interior al contado, de 59'80 à 59'45,
y à fin de mes, de 59'40 à 70, terminando à 59'65.
El 4 por 100 exterior entre 59'50 y 65, señalándose despues de la hora oficial cambios no publicados à 59'70 y 75.

dos à 59'70 y 75.
El 4 por 100 amortizable poco movido; su cambio 76'15.

Los billetes de Cuba á 91'05, cambio único. El 8 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion con buen número de operaciones entre 32'90 y 33'15, cerrando á 33'10.

cerrando à 33'10.

Las anualidades al contado pedidas; desde 33'60, han subido y quedan à 33'90; y à fin de mes à 33'85, y à 34'65, con prima de 1 por 100.

Los valores del Banco Hipotecario han tenido los siguientes cambios:

Las obligaciones 98'70 y 35.

Las cédulas al 6 por 100, 104'50.

Las del 5 por 100, 97 por 100.

Las acciones del Banco de España à 339'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'50 dinero; fin de mes, 59'70 dinero. Firmeza de cambios.

PARTES TELEGRAFICOS.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.ª) **Lóndres 1.º** (11'42 m.)—Ingleses, 102'12.—4 0₁0 exterior, 58'34.—3 0₁0 portugues, 49'81.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROCK ET C.8)

París 1.º (3'40 t.)—4 010 exterior, 58'81.—3 010 francés, 82'72.—5 010 italiano, 00'00.—4 010 turco, 15'20.—Egipcio, 350'00.—Otomano, 000'00.—Nortes, 000'00.—Panamá, 461'25.—Rio Tinto, 000'00.—Ferro-carriles portugueses, 000'00.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevo francés, 00'00.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—23.ª de abono.—T. 2.º— A las 9.—

Alhambra.—Compañía de opereta italiana.—2.* abono.—T. 2.°—A las 9.—Boccaccio.

Felipe.—A las 83[4.—Toros de puntas.—A las 91[2.—Un capitan de lanceros.—A las 10 1[4.—Quién fuera libre.—A las 11.—¡Eh, á la p'aza!

Circo de Price.—A las 9.—Variado espectáculo en el que harán por primera vez la batuda la troupe Beni Zoug-Zoug de verdaderos árabes.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados ejercicios por los principales artistas, tomando tambien parte la notable troupe Villion, y el primer saltador del mundo Mendoza.

Matadero de Madrid.

Reses degolladas ayer: Vacas, 187.—Carneros, 10.—Corderos, 801.—Lechales, 00.—Cabritos, 00.—Terneras, 100.—Cerdos, 000.—Ovejas, 0.—Total, 1.098.—Su peso en kilógramos, 47.610.

imprenta de Ri Corazo, à cargo de F Fernandas San Gracorio, B

miol.") FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 85

AVENTURAS DE PICKWICK

empo el ruido de cuatro plumas que rasguea-an el papel con una velocidad furiosa. El ruido de un timbre situado en el escritorio,

amó a Jackson al despacho de mister Fogg. luel volvió en el acto, anunciando á mister ckwick que su principal estaba dispuesto á

En consecuencia de esto, mister Pickwick su-ióla escalera. En una de las puertas del pri-ner priso, se leia en caractéres imponentes: MSTER FOGG. Despues de llamar á esta puer-a y de recibir para la para entrar mister de recibir permiso para entrar, mister son introdujo a mister Pickwick á presendel abogado.

Ha vuelto mister Dodson—preguntó Fogg. En este momento, señor.
Suplíquele usted se pase por aquí.

Está muy bien. Dackson salió.

Sientese usted, caballero-dijo mister Fogg. ne usted un periódico. Mi socio estará aquí atro de un momento y entonces nos ocupa-

os de vuestro asunto. Mister Pickwick se sentó y tomó el periódi-pero en vez de leer se puso á examinar al mbre de negocios. Este era un personaje de guna adad. na edad, cuyo cuerpo largo y delgado es-a como embutido en una estrecha levita nein un pantalon oscuro y en unos botines plor de la levita. Formaba parte esencial su escritorio y parecia tener tanto ingénio y sibilidad como aquel.

poco rato llegó mister Dodson, hombre iso, de aire severo y voz estrepitosa. La tersacion comenzó inmediatamente.

Este señor es mister Pickwick—dijo Fogg.

All, ah! caballero, ¿es usted el acusado en la cuestion Bardell Pickwick?

-Sí, señor-contestó el filósofo.

-Y bien caballero-replicó mister Dodson-¿qué viene usted á proponernos?

-¡Ah!-dijo mister Fogg metiendo las manos en los bolsillos de su pantalon y apoyándose en el espaldar de la silla—¿qué viene usted á proponernos, mister Pickwick? —Silencio, Fogg—replicó Dodson.—Déjeme usted que oiga lo que mister Picwick quiere

—He venido, señores—replicó nuestro sábio mirando con dulzura á los dos sócios—he veni-do, señores, para espresarles la gran sorpresa que he esperimentado al recibir su carta del otro dia y para preguntarles que pruebas tienen para poder obrar contra mi.

—¡Qué pruebas....! exclamó mister Fogg, pero mister Dodson le impidió que continuara. —Señor Fogg—le dijo—que voy á hablar. —Dispénseme usted, señor Dodson—respon-

-Cuanto á las pruebas materiales, caballero —respondió mister Dodson espresándose con gran nobleza—cuanto á las pruebas materiales consulte usted su conciencia y sus sentimientos. Nosotros nos hemos guiado en absoluto por las aserciones de nuestra cliente. Estas aserciones pueden ser creibles è increibles; pero si son ciertas, no dudo en afirmar que nuestras pruebas son fuertes é invencibles. Usted puede ser un hombre desgraciado y puede ser un infame; pero si á mí me llamaran y bajo juramento me exigieran que manifestara mi opinion sobre su conducta, le aseguro á usted, senor mio, que no titubearia en lo que iba á

Aquí mister Dodson se irgió con aspecto de virtud ofendida y miró á mister Fogg, el cual metió aun más profundamente las manos en sus bolsillos, y moviendo la cabeza añadió con tono convencido:

-Es muy cierto -Pues bien, caballero-dijo mister Pickwick

con aire apenado-le aseguro á usted que soy muy desgraciado, al menos en este asunto.

Deseo que así sea-replicó mister Dodson. -Quiero creer que tiene usted razon. Pero si realmente es usted inocente del crimen que se le acusa, es usted más desgraciado de lo que nadie puede figurarse. ¿Que opina usted, señor

-Convengo en absoluto con usted-contestó Fogg con una sonrisa de incredulidad. —La delacion que encabeza el proceso—continuó mister Dodson—ha sido prestada regularmente. Señor Fogg, ¿dónde está nuestro re-

—Hélo aquí—dijo mister Fogg entregándole un volúmen encuadernado en pergamino.

-Vea usted-continuú Dodson. -Middlesex: Viuda Marta Bardell contra Samuel Pickwick. Solicita indemnizacion mil quinientas guineas. Dodson y Fogg para la demanda. Agosto 28, 1831.

-Todo está en órden, caballero, perfecta-

mente en órden. Articuladas estas pelabras, mister Dodson tosió y miró á mister Fogg. Mister Fogg re--Perfectamente-y enseguida los dos mira-

ron á mister Pickwick. Este dijo entonces: -¿Ustedes quieren darme á entender que es-

tán decididos á continuar este proceso? —¡Continuarlo! Sin duda ninguna—respon-dió mister Dodson con algo que se asemejaba á una sonrisa todo cuanto le permítia su dig-

-¿Y que la indemnizacion solicitada es realmente de 1.500 guineas?

-Puede usted anadir que si nuestra cliente hubiera seguido el consejo que la dimos, habria reclamado el triple de esta suma.

—Si no recuerdo mal—observó mister Fogg mirando á su sócio—creo que madame Bardell declaró que no aceptaria ni un liard de menos. —Sin duda ninguna—replicó mister Dodson

con tono seco-porque el proceso comenzaba y no convenia á los abogados terminarlo por un arreglo, que veian que mister Pickwick habria

—Como usted no nos hace proposicion alguna, caballero—continuó mister Dodson desenrollando con la mano derecha un trozo de pergamino y tendiendo con la izquierda á mister Pickwick—como usted no nos hace proposicion alguna, le ofrezco una copia del acta cuyo ori-

—Muy bien, caballero, muy bien—dijo levan-tándose nuestro filósofo cuya bilis comenzaba á excitarse.—Recibirá usted noticias mias por mi

—Tendremos una gran satisfaccion—respondió mister Fogg frotándose las manos.
—Lo mismo digo—añadió Dodson abriendo

Antes de marcharme, caballeros—replicó

mister Pickwick volviéndose desde el dintelpermitidme que les diga que de todas las acciones vergonzosas é indignas....

-Aguarde usted, aguarde usted-interrumpió mister Dodson con gran finura.—Señor Jackson, señor Wicks.

-Señor-respondieron los dos pasantes apa-

reciendo en la escalera.

—Háganme ustedes el favor de escuchar lo que vá á decir este caballero. Vamos, continue usted. ¿Hablaba usted de acciones vergonzosas

—Si señor—respondió mister Pickwick enteramente excitado—decia que de todas las acciones vergonzosas é indignas que son capaces de cometer los bribones, esta es la más indigna y la más vergonzosa. Y lo repito, señor mio.

—¿Lo ha oido usted, señor Wicks?—pregun-

-¿No olvidará usted esas espresiones, señor Jackson?-añadió mister Fogg -Puede ser, caballero-replicó Dodson-puede ser que quiera usted llamarnos estafadores.

Vamos, si lo desea usted, dígalo.

tó mister Dodson.

FABRICA Y ALMACENES, 69 Y 71 FAUBOURG ST. ANTOINE, PARIS

GRAN SURTIDO A ELEGIR

MUEBLES DE DORMITORIOS, COMEDOR, SALONES, TAPICERÍA Y GABINETES DE TRABAJO

una REDUCCION DE PRECIO considerable sobre las casas no fabricadoras.

Se envia à quien lo pida, un MAGNÍFICO CATÁLOGO fotograbado, el más bonito y completo de todos los que hasta ahora se han publicado.

YEMAN, ERONQUITIS, TOS, ASMA RE ALIVIAN Y CURAN-USANDO EI Licer, Jarabe & Capenlas

Se envia gratis, à quien lo pida, el folleto explicativo. Depósito en Madrid, José María Mereno, fermacéntico de la Reina, Mayer, 93.—R J. Chavarri, almacen de dregas, Atocha, 87—Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, etc.

GRAN FABRICA DE GUANTES FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina à la plaza de Santo Domingo.) VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magnificas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios. - Los guantes de esta casa reunen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno. Una de las especialidades de esta casa es el GUANTE NEGRO, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para

esta casa en París.

Tudescos, I, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

El mejor dentrifico as agradable y, sobre todo, mas Higienico:

PASTA DENTARIA, VERDADERO GARMIN DE LA BOCA PARIS HERMELIN, 24, r. d'Enghien

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotanfuertesdentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.



DE LA APERTURA DE LOS GRANDES ALMACENES DE

MONTERA, 18, MADRID SEIS MILLONES DE MERCANCIAS RECIBIDOS DE ÚLTIMA MODI PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

Además de los inmensos surtidos que existian en estos Almacenes, de mañana ponemos á la venta nuevos artículos recibidos de Paris y que llan la atencion por su novedad, por su elegancia, y sobre todo, porque se vend casi de balde.

Los Céfiros y velo-religiosa en preciosos colores.
Los encajes con volantes, al precio de una lana barata.
Las granadinas y cañamazos de alta moda.
Las telas de seda en listas, cuadritos y brochée.
Los trajes de mañana semi-confeccionados con figurines; y mucho más quanto nunca, las señoras y los caballeros encontrarán en el primer piso, trajes, mantas, visitas, pardesús para viaje, chaquetitas de mañana y de punto inglés, so breros elegantísimos, trajes para baño, capuchones-guarda polvos para viaje ropas blancas confeccionadas, que competimos con todo lo conocido con mucho ma diferencia de precios.

ma diferencia de precios. Las madres de familia encuentran para sus hijos trajecitos y toda la ropa in rior casi per nada.

PARA HOMBRES

Trajes à la medida, corte elegante y buenas telas, desde 30 pesetas el traje heb En artículos de cortinas, visillos y telas para muebles, infinidad de telas nuen à partir de 6 reales en 714 de ancho. Remesas à todas las provincias de España, con mayores ventajas que los Alm cenes de Paris; dirigirse al Propietario D. Eduardo García, si quieren aproveche se de estas grandes ventajas que ofrece à su clientela de Madrid.

La más superior, la más aromática y la más harata. No hay etra que la iguale en aroma fino y delicado, bun exquisita y haratara incomparable. Compite ventziosamente con las de más fama de Inglatería, Francia y Alemn con la de Violet, Farina, Agua Florida y etras extranjeras. A igualdad de tameño que las de más renombre, su veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Por eso está hoy de moda en la Cotte, ja la que hace furor entre las gentes del buen tono, apreciadoras de los perfumes anos, delicados é higientos y afiadidura muy éconómicos; cualidades que reune la superior AGUA DE COLONIA DE OBIVE El que nas una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Tonifica y suaviza elecutis librandele de assem manchas y granos. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacta y perfumeria bien surtida, Enginescripcion de FARMACIA DE ORIVE, BILIRAO, en el vidrie y en la cápsula, la firma su Orizo en hlanco sobre verde y ero en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la faisitaza

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA BUCA Elixir Aleman del Dr. GUTLER

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR

1. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las cáries.

2. Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro.

3. Emblanquece los dientes y da prillo al esmalte.

4. Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.

5. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y esconómico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente à ocho frascos grandes, 60 rs.

Hay tambien la MENTHOLIMA en polvo que aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias Doca. Se venden en todas las buenas Farmacias BOCA

en blance, de espejo, grabadas ó viseladas, cristales francestriados, baldesas de cristal, marcos y molduras, sin ver y precios en la fábrica y depósito de G. Percanton de Santo Domingo, num. 1.

NOTA. Esta casa es la que más surtido tiene y la que fen España.

GEOGRAFICO- ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos esd Esta notable obra, en la cual se comprenden las biogram hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualques ramos del humano saber, la geografía universal, la estadiste mayor parte del mundo y el Diccienario de la lengua españa tado á la última innovacion becha por la Academia, está publi-

en cuadernes de ocho grandes páginas, en fólie, que contendantisma lectura.

El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTINO PESETA en Madrid, TREINTA en previncias y TREINCINCO en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernes al mes.

ADMINISTRACION: LOPE DE VECA, 46 Y 48, DERECHA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

o Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera 1886

Un temo encartonado en tela de más de 2.500 páginas PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é in-dustrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus ne-

Se vende en la Librería de D. Cárlos BAMLLY-BAILLIERE plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librería:

Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 18

8 HISPANO-AMERICANO Wilmeros 186 + 188 W. 14th. S (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aris-tocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espacicase habitaciones para fa milias. Hay elevador.

Les agentes de este Hotel estarán en los muelles á la lle gada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, par conducir á los señores passieros con ens equipajes al hotel Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar

durante la temporada de invierno.

EVISTA DE ESPANA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indola de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramer y extranjere: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis mezes, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75 Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo o de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un namero suelto, 2.50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librertas de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jeronimo; Leocadio Lopez, Carmen; Guesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá,

Provincias, extranjero : Ultramar, en casa de los señores corresponsalea. Se admiten anuncies à precios convencionales en la Administracion de la Revista. Instiniane, 6, principal izquierda.

MPANIA DE SEGUNOS CONTRA INCENDIOS V SUBRE LA VIDA Educación completa de señoritas.—Clases de la Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en manura de la Contra de 1.º e Octubre de 1873.—Capita Henorarios módicos.—Academia preparatoria para modicos.—Academia preparatoria para modicos. f cilvo, primas y reservas: 467.833.000 rvn. contra rvn 452.854.258'75 el año anter or

PECTORAL BALSÁMICO

or crónica é inveterada que sea, ya prevenga de catarros,

de garganta, brenquitis, aema, opresien de pecho, etc., el tando en tedes los casos la expectoración

Las pastillas que expendemos con este nombro, figurar e proparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapida-efectos siempre que la TOS se balle metivada por una hiperes bronquial ó un procese inflamatorio sub-agudo de la mucosa quieta los canales sóreos

Les muchismes enfermos que han becho uso de citas, les de facultativos que han pessenhan todas, los que se passenhan todas.

Les muchaimes entermes que han hecho uso de cias, todo do facultativos que las prescriben todos los nias y les varios dos y cartas particulares con que se nos ha honrado, mi una manera que no deja lugar a duda, el éxito seguro de para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer es

para control de más graves. Casos, aun en los más graves. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: St. ALO y U IACH, almacen de drogas, calle Moncada, númere 20, B

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

BAJO LA ADVOCACION

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARME Educacion completa de señoritas. - Clases de

VALVERDE, 16

Año V

EDIC

vos parec

nos de

e presen

ventaja

«Hoy—d nsiderad

usas que in de los

n extracto